

famementè perecieron sin venganza muchos que os defendian, y como por vuestra floxedad y descuido habeis perdido el ánimo; ¿mas por qué no volveis á cobrarle contra vuestros enemigos, que habeis de tener sujetos, y temeis aquellos que de razon os debieran temer? y aunque corren las cosas de la manera que digo, no me sufre el corazon que dexé de oponerme á la violencia de los nobles, y sin duda haré experiencia de la libertad que heredé de mi padre; pero si el intentar esto ha de ser en vano, ó con fruto; en vuestras manos consiste, ó Quirites; y no os aconsejo, como hicieron muchas veces vuestros antepasados, que tomeis las armas contra las injurias, pues no es necesario usar de fuerza, ni (k) separarse, antes se han de perder ellos en sus mismas maldades. Despues de muerto Tiberio Gracco que decian que aspiraba al Reyno, fueron puestos á quèstion de tormento muchos del pueblo, y despues de la muerte de Cayo Gracco y Marco Fulvio fueron muchos de los vuestros degollados en la carcel; y entrambas estas desgracias habeis sufrido no conforme á las le-

(k) En esta misma plática dice Salustio como se apartaba la plebe de los nobles, retirandose al monte Aventino

yes, sino á su gusto de ellos. Mas pongamos que el restituir su derecho á la plebe sea pretender el Reyno, y que hicieron justamente lo que no podian castigar sino con la sangre de los Ciudadanos; los años pasados sentiades sin quejáros, que robasen el erario, y que los Reyes y pueblos libres pagasen tributo á algunos de los nobles, y que estos gozasen de las mayores honras y riquezas; mas aun no quedaron satisfechos con haber cometido sin castigo tantas maldades, pues vinieron á entregar á los enemigos vuestras leyes, y la magestad del Pueblo Romano, y todas las cosas divinas y humanas, y no se corren ni arrepienten de ello, pero pasean delante de vosotros con notable ostentacion, haciendola de los Sacerdocios y Consulados, como si fuera parte de su triunfo, y como si los tuvieran para honrarse con ellos, y no para hacer sus robos. Los esclavos comprados por dinero no sufren las órdenes injustas de sus señores; y vosotros, ó Quirites, que nacisteis para mandar, ¿llevais con paciencia la servidumbre? ¿y qué gente es esta que ocupó la República? los hombres mas estragados, y que derramaron mas sangre por su avaricia insaciable; los mas per-

ni-

niciosos, que venden la fe, el honor, la reputacion y religion; y finalmente todas las cosas que se permiten y vedan; alegando para su defensa, parte el haber muerto los Tribunos de la plebe, y los mas de ellos el haberlos atormentado y executado injustamente, y asi quedan mas seguros los que mayores maldades cometieron; porque los asegura contra el temor vuestra negligencia, y el estar ellos tan conformes, pues desean, aborrecen, y temen todos unas mismas cosas; pero esto entre los buenos se llama amistad, y entre los malos parcialidad; que si tuviesedes vosotros de vuestra libertad tanto cuidado, como ellos le tienen de usurpar el gobierno, creed que no destruirian como ahora la República, y que gozarian de vuestros beneficios los mejores, y no los mas desalmados. Vuestros antecesores, para alcanzar justicia y establecer su autoridad, apartandose del Senado, ocuparon dos veces con armas el monte Aventino; y vosotros, que recibisteis de ellos la libertad, ¿por qué no habeis de emplear por ella todas vuestras fuerzas? y con tanto mayor resolucion, quanto es mayor deshonor perder las cosas adquiridas, que no haber adquirido alguna. No faltará quien diga,

¿pues

¿pues qué es lo que propones ahora? que se tome venganza de aquellos que entregaron alevosamente al enemigo la República, no por vuestras manos, ni por fuerza, porque sería mayor afrenta vuestra si tal hiciédeses, que de ellos, si tal les sucediese; sino con informaciones, y con lo que depondrá el mismo Yugurta, que si está rendido, sin duda cumplirá vuestras órdenes, y si las menospreciáre, juzgareis cuál es la paz y entrega, que le dexa sin castigo, enriqueciendo mas á algunos poderosos con vituperio y daño de la República; si acaso no estais cansados de su gobierno, y os agradan mas aquellos tiempos, que este, quando eran pocos los que disponian de los Reynos, Provincias, leyes, privilegios, decretos, guerra y paz, y de todas las cosas divinas y humanas, y quando vosotros nunca vencidos de vuestros enemigos y señores de todas las naciones os contentabades de quedar con la vida; porque ¿quál de vosotros osaba acusar la servidumbre? Yo como soy de parecer que qualquier hombre queda afrentado sin la pena, solo en haber procedido mal, sufriera facilmente, que á estos ruines Ciudadanos, porque son tales, los perdonarades, si la miseri-

cor-

cordia no hubiera de traer consigo la ruina de la República; pues tienen tan poca consideracion, que por no haber sido castigados, les parece poco el haber hecho mal; de modo, que si no les quitais los medios para que no continúen, os pondrán en perpetuo cuidado; pues ó habreis de servir, ó conservar con las armas vuestra libertad; porque ¿cómo podemos esperar que nos guarden fe ó amistad? Ellos quieren mandar, y vosotros ser libres; ellos procuran injurios, y vosotros estorbárselo; y finalmente tratan á vuestros confederados como á vuestros enemigos, y á los enemigos como á confederados. ¿Puede haber paz ó buena correspondencia entre hombres de tan diferentes opiniones? y por eso os amonesto y exhorto, que no dexéis de castigar tal maldad. No han robado el erario, ni tomado por fuerza dinero á los confederados; que si bien son cosas graves, por ser tan ordinarias, ya no se estiman; pero pusieron la autoridad del Senado en manos del mas cruel enemigo nuestro, y con la misma alevostia le entregaron vuestro Imperio, y asi en Roma como en el exercito vendieron la República; que si no se tomáre informacion de estas cosas, y si

no

no se diere el castigo á los culpados, ¿qué nos queda sino el vivir sujetos á aquellos que esto hicieron? porque es ser Rey el hacer qualquier cosa sin pena. Y no os persuado, Quirites, que deseis que se hayan gobernado antes mal que bien vuestros Ciudadanos, sino que con perdonar á los malos, no destruyais á los buenos; y tambien conviene mucho mas á la República olvidarse de los servicios, que de los delitos; porque les hombres de bien, sino se hace caudal de ellos, solo andan mas descuidados; pero los malos se hacen peores; y donde no suceden las injurias, no es necesario el remedio.

Diciendo diversas veces Cayo Memmio estas y semejantes razones al Pueblo Romano, le vino á persuadir que se enviase Lucio Casio, que entonces era Pretor, á Yugurta; y que, dandole seguridad en nombre de la República, le traxesen á Roma, para que mas facilmente con la declaracion del Rey se manifestasen los delitos de Scauro, y de los demás que querian acusar por los hechos que habian recibido.

Mientras se trataba esto en Roma, los que habia dexado Calpurnio en Numidia para

Va á Numidia Lucio Casio.

Donde no se cometian pocas maldades por los Romanos.

el

el gobierno del exercito, siguiendo las costumbres de su General, hicieron muchas, y muy atroces maldades; porque hubo quien dexandose corromper del oro entregó los elefantes á Yugurta, y otros le vendieron la gente que se pasó á nuestra parte, y algunos saquearon los pueblos que tenian paz con los Romanos; tanto podia con ellos la avaricia, que como una contagion habia inficionado sus animos. Pero el Pretor Casio en conformidad de la orden que le dió Cayo Memmio, quedando asombrados los nobles, partió para Africa, y hallando á Yugurta temeroso y desconfiado de sus cosas, como el que conocia sus culpas, le persuadió que ya que se habia rendido al Pueblo Romano, no quisiese antes experimentar sus fuerzas que su misericordia, dandole tambien en particular su palabra, que no estimaba Yugurta menos que la que le daba por la República; tan grande era en aquel tiempo la fama de Casio; y así Yugurta contra la honra real en el trage mas miserable que pudo, vino á Roma; y aunque era muy animoso, y le aseguraban todos los que con su poder y maldad le habian hecho

Yugurta
obediendo
al Senado
vino á
Roma.

aco-

acometer las cosas que habemos referido, ganó todavia con grandes dones á Cayo Bebio, Tribuno de la Plebe, para que con su atrevimiento le defendiese contra la justicia, y qualquier afrenta; y Cayo Memmio, habiendo convocado al pueblo, que estaba muy indignado contra el Rey, pues decian algunos que le prendiesen, y otros que si no descubriese los cómplices se debia hacer justicia del enemigo; teniendo mayor respeto á su dignidad que á la ira, aplacaba este furor, y ablandaba los animos; afirmando juntamente que no habia de permitir que se violase la fe dada, y despues que callaron todos, y salió en publico Yugurta comenzó á referir las maldades que habia hecho en Roma y en Numidia, y los delitos contra su padre y hermanos; y que si bien el Pueblo Romano sabia los que le habian dado favor para esto, queria para mayor claridad oirlo de él; que si dixese la verdad podia tener gran confianza en la fe y clemencia del Pueblo Romano; pero si disimulase, no salvaria á sus compañeros; antes se echaria á perder á sí con sus esperanzas.

Luego que acabó su plática Memmio, y mandaron responder á Yugurta, Cayo Bebio,

Y ganó al
Tribuno Cayo
Bebio.

Aunque le
perseguia el
pueblo.

Y Cayo
Memmio.

H

Tri-

Tribuno de la Plebe, que (como queda dicho) estaba ya sobornado, ordenó al Rey que callase, y aunque toda aquella muchedumbre que se hallaba presente le atemorizaba con sus gritos y gestos, y muchas veces con el impetu, y todas las otras cosas que acompañan á la ira, pudo todavia mas la desvergüenza; y así el pueblo, habiéndose hecho burla de él, se retiró, cobrando ánimo Yugurta, Calpurnio, y los demas á quien aquello tocaba.

Pero pudo mas la maldad del otro Tribuno.

Masiva, nieto de Masanisa.

A persuasión del Consul Albino.

Andaba en aquel tiempo en Roma un cierto Numida llamado Masiva, hijo de Gulusa, y nieto de Masanisa, el qual, porque en las diferencias que tuvieron los Reyes fue contrario á Yugurta, viendo rendida á Cirtha, y muerto á Adherbal, se salió huyendo de Africa: á este aconsejó Spurio Albino, que en compañía de Quinto Minucio Rufo sucedió en el Consulado á Calpurnio, que pues era descendiente de Masanisa, y Yugurta por sus maldades se hallaba fatigado del odio y del temor, pidiese el Reyno de Numidia al Senado, porque el Consul inclinado á la guerra queria mas mover todas las cosas, que dexarlas envejecer, habiéndole tocado por suerte la Provincia de Numidia,

dia, y á Minucio la de Macedonia y despues que Masiva comenzó á intentar esto, y no eran los amigos de Yugurta poderosos para ampararle, impidiendoselo á algunos la conciencia, encargó á Bomilcar su deudo, de quien mas se confiaba, que como habia acabado muchas cosas, buscase por dinero algunos que matasen á Masiva lo mas secretamente que ser pudiese; y quando no hubiese medio para encaminarlo así, le quitasen la vida de qualquier manera; Bomilcar cumplió con gran brevedad la orden de su Rey, y por personas acostumbradas á semejantes negocios inquirió las partes por donde iba y salia, y todos los lugares y horas, y segun le enseñó la ocasion puso su gente á punto; y así uno de aquellos que le estaban esperando para matarle, acometió algo inconsideradamente á Masiva, y le degolló; pero como le cogieron, incitándole á esto muchos, y en particular el Consul Albino, prometió de declarar la verdad. Fue dado por reo Bomilcar mas conforme á lo que pedia la justicia y razon, que segun el derecho de las gentes, pues habia venido con salvo conducto á Roma; y Yugurta, aunque se veia

Pide el Reyno de Yugurta.

Que por medio de Bomilcar.

Le hizo matar.

veia claramente culpable de un crimen tan grave, no dexó de oponerse á la verdad, hasta que excedió el ódio nacido de sus maldades al favor y dinero; y así aunque en la primer junta habia dado á cinquenta de sus amigos en rehenes, teniendo mayor cuidado de su Reyno que de ellos, envió secretamente á la Numidia á Bomilcar, temiendo que si hiciesen justicia de él, podrian con el miedo rehusarle la obediencia los otros pueblos; y él se partió de allí á pocos dias, por haberle ordenado el Senado que se fuese de Italia; y cuentan, que quando salió de Roma, volviendo á mirarla muchas veces, dixo: O CIUDAD, QUE TE VENDES; QUAN PRESTO TE PERDERIAS, SI HALLASES COMPRADOR!

Y dando rehenes.

Sacó de Roma á Bomilcar.

Y él salió de allí á poco.

Y dixo estas palabras á la salida.

Preparaciones del Consul Albino.

Y dilaciones de Yugurta.

Entretanto Albino habiendose renovado la guerra, prevenia con gran cuidado los bastimentos y dinero que habia de llevar á Africa, y las demás cosas de que se tenia necesidad; y él se partió luego, para que antes de la otra eleccion, de que ya se llegaba el tiempo, ó por armas ó por algun acuerdo diese fin á la guerra. Pero al contrario Yugurta prolongando todas las cosas, y buscando diversas cau-

causas para entretenerle, prometia de rendirse; y luego, fingiendo temor, se retiraba, quando le apretaban, y de allí á poco volvia, porque no desconfiasen los suyos; y así, dilatando unas veces la guerra, y otras la paz, se burlaba del Consul; y no faltó entonces quien imaginase que Albino se entendia con el Rey, juzgando que pues al principio habia andado tan solícito, no usára tan facilmente de estas largas, si no hubiera en ellas mayor engaño que descuido. Mas despues que habiendose pasado el tiempo llegaba el dia de la eleccion, tornó Albino á Roma, dexando en el exercito á Aulo su hermano con cargo de Pretor.

Afigian mucho en aquel tiempo á la Republica las disensiones de los Tribunos de la Plebe, pretendiendo Lucio Lucilio y Lucio Annio continuar este oficio contra la voluntad de sus compañeros, y estos debates impedian las elecciones de todo el año, dando la dilacion esperanza á Aulo, que como he dicho quedó en el campo con titulo de Pretor, ó de acabar la guerra, ó de sacar dinero del Rey, atemorizandole con el exercito. Mandó sa-

Hasta que se volvió Albino á Roma.

Y quedó en su lugar Aulo su hermano.

Las diferencias que habia en Roma entre los Tribunos.

